



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992473681001

RAZÓN SOCIAL:

BORDIRA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 30/08/2006

NOMBRE COMERCIAL: BORDIRA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: GENERAL CORDOVA Numero: 1021 Interseccion: AV 9 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA IGLESIA SAN FRANCISCO Edificio: SAN FRANCISCO 300 Piso: 0 Oficina: DEP 4 Celular: 0987673502 Celular: 0987673508 Email: zofranco@hotmail.com Email principal: info@bordira.com



Código: RIMRUC2020002171276

Fecha: 31/07/2020 10:56:17 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992473681001
RAZÓN SOCIAL: BORDIRA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: BORDIRA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: BRANDOLINI EMILIO
CONTADOR: GRANJA SECAIRA CESAR GUSTAVO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 15/09/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/08/2006
FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/10/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: GENERAL CORDOVA Numero: 1021 Interseccion: AV 9 DE OCTUBRE Edificio: SAN FRANCISCO 300 Piso: 0 Oficina: DEP 4 Referencia ubicación: FRENTE A LA IGLESIA SAN FRANCISCO Celular: 0987673502 Celular: 0987673508 Email: zofranco@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002171276

Fecha: 31/07/2020 10:56:17 AM